

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO NUMERO: 078
FECHA: 18 DE MAYO DE 2022

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NUMERO DE AUTO	CUADERNO
1	EJECUTIVO SINGULAR	2018-00054	ANTES BANCO PICHINCHA (HOY ACTIVOS FINANCIEROS NOVAR S.A.S.)	REINALDO RAMIREZ MELO	MAYO 17 2022	1074	UNO
2	EJECUTIVO	2020-00407	BANCO PICHINCHA S.A.	EBERLIN SORANELY MARROQUIN SALINAS	MAYO 17 2022	SN	UNO
3	EJECUTIVO	2021-00715	CONDominio CAMPESTRE HACIENDAS DE POTRERITO	WILLIAN GONZALEZ PABON	MAYO 17 2022	SN	UNO
4	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2021-00261	FONDO NACIONAL DEL AHORRO -CARLOS LLERAS RESTREPO	ELIZABETH MOSQUERA ZAPATA	MAYO 17 2022	1072	UNO

5	VERBAL DECLARACIÓN DE PERTENENCIA – PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE BIEN MUEBLE	2021-00415	EULLER POSSO COBO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR BETANCOURT JAMES Y DEMÁS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS	MAYO 17 2022	1055	UNO
6	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2022-00097	MARIA ONEIDA DAVID DIAZ	MOISES PEREGRINO ARDILA MONCADA	MAYO 17 2022	1073	UNO
7	EJECUTIVO	2022-00107	CRISTIAN CAMILO VALENCIA SANDOVAL	MARIA DEL CARMEN ANGARITA GOMEZ	MAYO 17 2022	1057	UNO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

DIANA MARCELA ESTUPIÑAN CARRILLO
Secretaria

Firmado Por:

Diana Marcela Estupiñan Carrillo
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 03 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **223b5154fb98ba544ac9bb53e71890e84cc673c6c82d4572424c698c505efe94**

Documento generado en 18/05/2022 07:51:13 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**